



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"



IRIAF

Instituto Regional de Investigación y Desarrollo
Agroalimentario y Forestal
Castilla-La Mancha

Anuncio de licitación, mediante tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, para la contratación del Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de una UNIDAD EXTRACCIÓN FLUIDOS SUPERCRÍTICOS en la Biorrefinería de I+D+i del CLAMBER en Puertollano (Ciudad Real).

Número de expediente: @2019/021378.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) IRIAF. Organismo Autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo rural dedicado a la actividad investigadora agroalimentaria y forestal.
- b) Dirección: Ctra. Toledo – Albacete, s/n. 13700 Tomelloso (C. Real)
- c) Teléfonos. Cuestiones administrativas: 926276649. Cuestiones técnicas: 648223464
- d) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Asuntos Generales.
- e) Correo electrónico: iriaf.contratacion@jccm.es

2.- Dirección de internet en la que estarán disponibles los pliegos y toda la documentación relativa al expediente de contratación, de forma abierta y gratuita: <https://contrataciondelestado.es>

3.- Objeto del contrato:

Descripción: Suministro, Instalación Y Puesta En Marcha De La Unidad De Extracción De Fluidos Supercríticos En La Biorrefinería de I+D+i del Clamber en Puertollano (Ciudad Real).

Código CPV: 4200000-6 (Maquinaria industrial).

4.- Admisión de variantes: No se admiten variantes por parte de los licitadores.

5.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: mejor relación calidad-precio, de conformidad con los siguientes criterios de adjudicación:



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



IRIAF

Instituto Regional de Investigación y Desarrollo
Agroalimentario y Forestal
Castilla-La Mancha

Criterios Cualitativos evaluables mediante un juicio de valor: Propuesta Técnica. Ponderación del 20 % sobre el total de la puntuación.

El licitador presentará una propuesta técnica cuyo contenido y características serán los recogidos en los Pliegos (PPT y PCAP) que han de regir este procedimiento de contratación.

-Criterios evaluables de forma automática: Ponderación del 80 % sobre el total de la puntuación:

- Precio (ponderación del 76 %).
- Aumento del período de garantía (ponderación del 4 %).

d) Los requisitos de capacidad y solvencia, así como la documentación a presentar por los licitadores se encuentra detallada en el PCAP que rigen el presente contrato.

e) División en lotes: No procede la división en lotes.

6.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 491.735,54 euros

IVA (21%): 103.264,46 euros

Importe total: 595.000,00 euros

Contrato financiado al 80 por ciento con fondos de la Unión Europea: Programa FEDER.

7.- Garantías:

Provisional: no procede.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, IVA excluido.

8.- Presentación de las ofertas:

Se realizará única y exclusivamente a través de medios electrónicos. Licitación electrónica: las ofertas se presentarán en la siguiente dirección electrónica <https://contrataciondelestado.es>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 159.2 de la LCSP, el anuncio de licitación será publicado en el perfil de contratante.

9.- Fecha límite de presentación de ofertas:

Hasta el día 27 de diciembre de 2019, a las 14:00 horas. Si éste fuera festivo, pasará al siguiente día hábil.



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



IRIAF

Instituto Regional de Investigación y Desarrollo
Agroalimentario y Forestal
Castilla-La Mancha

10.- Lengua en la que deberán presentarse las proposiciones: castellano

11.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: durante de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones. Dicho plazo quedará ampliado en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el art. 149 de la LCSP (ofertas con valores anormales o desproporcionados).

12.- Apertura de las ofertas:

Entidad: IRIAF

Domicilio: Ctra. Toledo-Albacete, s/n.

Localidad: Tomelloso (Ciudad Real)

Fecha: Una vez calificados los documentos presentados por los licitadores en el sobre 1, la Mesa de contratación procederá, en acto público, a la apertura del sobre nº 2 (Proposición económica y documentación técnica para la valoración de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de reglas o fórmulas), en el lugar, fecha y hora señalados en el perfil de contratante. En todo caso, la apertura de proposiciones deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contados desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas (art. 157.3 de la LCSP).

Personas autorizadas a asistir a la apertura de ofertas: el acto de apertura será público.

13.- Gastos de publicación: a cargo del adjudicatario.

14.- Plazo de ejecución:

El plazo total de ejecución del contrato será de **8 meses**, conforme al calendario establecido en el PPT, y comenzará a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.

15.- Lugar del Suministro:

Planta CLAMBER, Puertollano (Ciudad Real). Centro adscrito al Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (IRIAF).

16.- Abono del Precio:

Según se cumplan las distintas fases de ejecución del contrato, de conformidad con lo previsto en el PPT:

- 20 % pago a la recepción del estudio previo de instalación.
- 60 % pago al suministro de la unidad completa en la planta CLAMBER.
- 20 % pago a la finalización de la Puesta en Marcha de la unidad completa y verificación con producto real del cumplimiento de las especificaciones requeridas.



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Castilla-La Mancha

IRIAF

Instituto Regional de Investigación y Desarrollo
Agroalimentario y Forestal
Castilla-La Mancha

El contratista deberá presentar sus facturas en formato digital a través del servicio de facturación electrónica que se encuentra disponible en la página web de la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, <http://pagina.jccm.es/economia/intervencion/>, en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha www.jccm.es.

17.-Recursos:

Las actuaciones que integran el presente expediente de contratación serán susceptibles, con carácter potestativo, de recurso especial en materia de contratación. El procedimiento se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante el anuncio de licitación. La interposición de este recurso no tiene efectos suspensivos.

18.- Fecha de envío del anuncio: 19 de noviembre de 2019.

El Director del IRIAF.